



**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N° 898
RESOLUCION N° 009-CPO-017-2003-CTPT**

Cutuglagua, 26 de mayo del 2009

INFORME DE COMISARIO

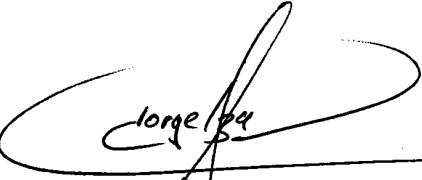
De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro oficial pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2008;

1.- La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentra al día los libros sociales, esto son: libro de actas, Expedientes de actas, Acciones y accionistas; Los nombramientos de administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la Ley; las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

2.- Conforme lo dispuesto en la Ley de compañías, he procedido al examen del balance general y del estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2008, aplicando normas de auditoria generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.

3.- Por lo expuesto anteriormente, el balance general y estado de pérdidas y ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.




**JORGE IZA
COMISARIO**



**DIRECCION: PANAMERICANA SUR KM. 17 ENTRADA PRINCIPAL A CUTUGLAGUA
TELF. 3007087**